

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 párrafo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1 fracción III, 4 fracción VII, 5 párrafo segundo, 7, 22, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 2, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones relativas aplicables, a través de la Dirección de Administración, como Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios:

**C O N V O C A**

A las Personas Físicas o Jurídicas Colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, que se describe a continuación:

ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS			
No. DE LICITACIÓN	VENTA DE BASES	COSTO DE RECUPERACIÓN DE BASES	ORIGEN DE LOS RECURSOS
MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01	1, 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2025, DE 09:00 A 15:00 HORAS.	\$8,870.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	FORTAMUN
ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES	6 DE OCTUBRE DE 2025	13:00 HRS	SALÓN PRESIDENTES, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	9 DE OCTUBRE DE 2025	11:00 HRS	
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA; Y EMISIÓN DEL DICTAMEN	13 DE OCTUBRE DE 2025	11:00 HRS	
COMUNICACIÓN DEL FALLO	14 DE OCTUBRE DE 2025	17:00 HRS	
PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR
1	Mínima 4,964.40 Máxima 8,274.00	TONELADA	MEZCLA ASFÁLTICA CON AGREGADO MÁXIMO DE 3/4" A FINOS, CON TRITURADO DE BASALTO PRODUCIDO EN PLANTA, EN CALIENTE. L.A.B.
2	MÍNIMA 37,648.80 MÁXIMA 62,748.00	LITRO	EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO RR-2K PARA RIEGO DE LIGA. L.A.B.
<b>Lugar de entrega:</b> En donde indique el área usuaria y de conformidad con el ANEXO 1 de las Bases de Licitación.			
<b>Plazo de entrega:</b> Conforme a lo solicitado por el área usuaria dentro del ANEXO 1 de las Bases de Licitación.			
<b>Condiciones de pago:</b> Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.			
<b>Firma del Contrato:</b> Se formalizará dentro de los 10 días posteriores a la notificación del Fallo.			
*Los demás Requisitos Generales y Especificaciones Técnicas que deban cumplir los licitantes se encuentran establecidos en las Bases de la Licitación.			

**G E N E R A L I D A D E S**

**Venta de Bases:** Las Bases se encuentran disponibles para su venta en la oficina de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal, Número Telefónico y Correo Electrónico de Contacto, en donde pueda ser notificado de información relevante sobre la presente Licitación.

**Forma de Pago de las Bases:** El pago de las Bases deberá efectuarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en las cajas de cobro de la Tesorería Municipal, ubicadas en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2025. Una vez efectuado el pago de las Bases, el interesado deberá presentarse con el recibo original de pago expedido por la Tesorería Municipal, para cotejo, y una copia simple del mismo, para su entrega de las Bases.

**Solicitudes de Aclaración:** Las Solicitudes de Aclaración respecto de la presente Convocatoria y Bases, deberán entregarse por escrito personalmente en la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a partir de adquiridas las Bases en un horario de 09:00 a 15:00 horas y hasta el día 3 de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

**Personas impedidas para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial:** Las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que participen en esta Licitación, no deberán encontrarse boletinadas, en mora o quebranto, ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

**Idioma y Moneda en el que deberán presentarse las Propuestas:** En Idioma Español, y en Moneda Nacional.

**Criterios que se utilizarán para la evaluación de las Propuestas y Adjudicación del Contrato:** Será el criterio de evaluación binario.

**Propuestas conjuntas:** Por el tipo de contratación no se aceptarán propuestas conjuntas.

En Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 1 de octubre del 2025.

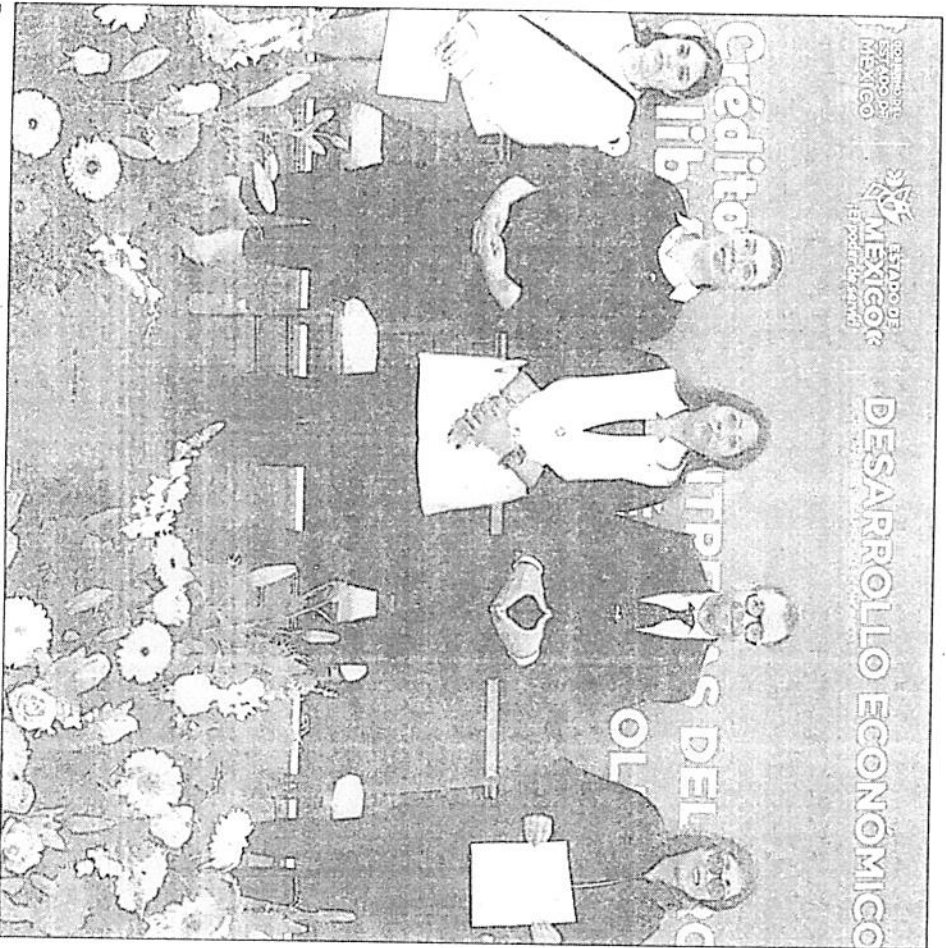
ATENTAMENTE



LIC. ALICIA TAJONAR LOPEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO  
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

La presidenta municipal de Chimalhuacán, Xóchitl Flores Jiménez, señaló que el programa aprovechará la asesoría ofrecida e impulsará sus capacidades para innovar, trabajar y crecer.

ciados; asimismo, subrayó que este respaldo les permitirá capitalizarse y ampliar sus negocios.



Durante la primera etapa del programa se entregaron 317 créditos de 20 mil pesos

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DESARROLLO ECONOMICO

Creditos para el desarrollo de las comunidades rurales

**Armamento recuperado**  
Durante estas semanas, se establecieron módulos de canje en los diversos municipios, los cuales obtuvieron los siguientes resultados: 428 armas de fuego, 22 de fabricación artesanal, 3 tipo pluma, 487 cargadores, 36,265 cartuchos de diversos calibres, 213 granadas y 104 juguetes bélicos.

**Garantizan destrucción de armas**  
Invitan a la población para que participe, teniendo plena garantía de que el armamento donado será destruido. De esta manera, el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional reafirman la indeclinable decisión del gobierno federal para inhibir las actividades de la delincuencia organizada y refrendan su compromiso de velar y salvaguardar la paz y seguridad de la población, indica el informe.



72025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.

El Ayuntamiento de Metepec, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a los propietarios de inmuebles para que presenten el padrón catastral de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025. El padrón catastral es el registro de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025. El padrón catastral es el registro de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025.

CONVOCA

AGREGACIÓN DE MEDIDA ASIGNADA Y DISTRIBUCIÓN ASIGNADA PARA EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE METEPEC DE MORELOS			
NO. DE EJECUCIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD
1	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
3	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
4	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
5	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
6	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
7	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
8	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
9	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
10	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN

GENERALIDADES

El Ayuntamiento de Metepec, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a los propietarios de inmuebles para que presenten el padrón catastral de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025. El padrón catastral es el registro de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025. El padrón catastral es el registro de los predios que se encuentran inscritos en el padrón catastral de Metepec, para el año 2025.

ATENCIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC DE MORELOS, AV. 20 DE JUNIO 1000 Y PASEO DE LA REVOLUCIÓN, METEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO. TEL: 565240000. WWW.METEPEC.GOB.MX

